

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00008635

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No.

273088

TOTAL CAPITAL SOCIAL

s/.20'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

09908667224001

RAZON SOCIAL

IMPT.EXPT. REPRESENT Y PRODUC MACROTECH CIA LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	MARCELO V. FREIRE RAMOS	ECUAT.	090124823-7		19685	19'685.000
2	AUGUSTO CEDENO VILLACRES	ECUAT.	090612713-9		210	210.000
3	RUBEN DARIO ORTIZ	ECUAT.	090081060-7		105	105.000
4						-----
5						-----
6						-----
7						-----
8						-----
9						-----
10						-----
11						-----
12						-----
13						-----
14						-----
15						-----
16						-----
17						-----
18						-----
19						-----
20						-----
21						-----
22						-----
23						-----
24						-----
25						-----
26						-----
27						-----
28						-----
29						-----
30						-----
31						-----
32						-----
33						-----
34						-----
35						-----
TOTAL						20'000.000

Certifico que la información es correcta


MACROTECH
Ingeniería de Sistemas

Firma del representante legal

Guayaquil, Agosto 22/96

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones adquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA

2 INVERSION SUBREGIONAL

3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA

4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL